



Resumen Diagnóstico de niños, niñas y adolescentes en la comuna de La Pintana:

I.- Presentación

El presente Diagnóstico corresponde a un esfuerzo de la Oficina de Protección de Derechos(OPD) de la Comuna de La Pintana para establecer, a través de la voz de de los propios niños, niñas y jóvenes, cuáles son los principales percepciones en diversas temáticas, problemas que les afectan y la vinculación que tienen con distintos sectores de la comuna. Del mismo modo, este documento se enfoca en conocer cuál es la percepción del mundo adulto respecto al mundo infanto juvenil dentro del contexto comunal.

El documento completo consta de un desarrollo de las características principales de la comuna, desde los elementos geográficos hasta las instituciones y/u organizaciones que la componen, pasando también por generar un perfil de sus habitantes desde una mirada de género, composición familiar, entre otras.

El diagnóstico, cuenta con aplicación de encuestas a niños, niñas y jóvenes determinados por rango etario. Asimismo, se desarrollaron grupos focales para rescatar la opinión del mundo adulto en relación a las condiciones en que esta el mundo infanto juvenil en la comuna; y el tipo de vínculo existente entre ambos mundos.

Los resultados que se arrojaron desde el mundo infanto juvenil como desde el mundo adulto, permitirá ampliar la mirada desde el enfoque de Derecho ya que, aun cuando se utilizaron metodologías distintas, se rescataron las similitudes y se expresaron ideas fuerza y nudos críticos que servirán de guía y aporte en la construcción de una Política Local de Infancia.

II.- Características generales del estudio:

Además del análisis sociodemográfico, el diagnóstico se divide en tres partes:

- La primera consta de un análisis cuantitativo, desde una estadística descriptiva, que corresponde a las encuestas de los niños, niñas y jóvenes.
- La segunda responde a un análisis cualitativo que refiere a la realización de los grupos focales a los adultos participantes del estudio.
- La tercera parte corresponde al análisis de los datos e información recopilada, junto a una reflexión de parte del equipo OPD.

2.1.- Características de los participantes:

Respecto a los NNA que participaron del estudio, se dividen en grupos etarios que parte de los 6 a 8 años; 9 a 11 años; 12 a 14 años y de 15 a 17 años. El total de niños/as y jóvenes encuestados es de 910.

En relación a los adultos, se realizaron siete Focus Group. El total de adultos participantes fue de 51. De ellos, 42 fueron mujeres y 9 hombres, con una edad promedio de 37,5 años donde la edad mínima fue de 21 y la máxima de 69 años.

2.2.- Plan de análisis:

Para la realización del diagnóstico, se construyeron 4 encuestas para cada uno de los rangos a estudiar. En ellas se desarrollaron algunas temáticas a partir de cuatro categorías de derechos **Área de supervivencia; Área de desarrollo; Área de protección y Área de participación**. En estas cuatro categorías se pueden agrupar los artículos de la Convención sobre los derechos de los niños y niñas.

Del mismo modo, se desarrolló una pauta de preguntas para la realización de Focus Group a adultos que viven y/o trabajan en la comuna. En ésta pauta están presentes temáticas que apuntan a dilucidar ciertas percepciones que tienen los adultos respecto de los derechos de los niños y niñas; así también al cumplimiento, o no, de éstos; y las principales necesidades que presenta la comuna en relación a las demandas que tienen los niños y niñas.

2.3.- Levantamiento de información:

Para conseguir la información se realizaron contactos con algunos colegios de la comuna, donde el equipo OPD, y profesores aplicaron las encuestas a los alumnos. Del mismo modo se contactó a diversas instituciones, en general, colaboradoras de SENAME para la aplicación de encuestas a sus distintos usuarios. Así también se pidió colaboración a los CESFAM para que los propios profesionales de la salud aplicaran encuestas a sus usuarios más pequeños y jóvenes al momento de la consulta. Por último, se aplicó los instrumentos a quienes eran usuarios de OPD y COSAM.

En relación a los Focus Group, se trabajó con adultos que participaron en diversos talleres como parte de las actividades de COSAM y OPD. Del mismo modo, se trabajó con profesionales del área social que componen la red SENAME en la comuna y se realizaron contactos con dirigentes vecinales que ayudaron a incentivar la participación de los vecinos de la comuna.

La fecha de todo el proceso de construcción, aplicación y análisis del diagnóstico corresponde de octubre del 2012 a abril 2013.

III.- Temas a desarrollar:

3.1.- Temas cuestionarios NNA:

El trabajo diagnóstico se basa en cuatro grandes temas que abordan los artículos de la Convención de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes:

- **1) Área de supervivencia:** Esta área abordó temas en el **ámbito de la salud** que desarrolló la relación que los NNA tienen respecto al CESFAM y la visión del cuidado de los padres. También se trabajó el **ámbito seguridad y nivel de vida adecuado** donde se tocan temas respecto al trabajo infantil, labores domésticas, el cuidado de familiares y cómo resuelven situaciones de emergencias.
- **2) Área de desarrollo y 3) Área de participación:** Estas áreas trabajan temáticas referentes al **ámbito escolar** que se relacionan con el vínculo que los NNA tienen con el profesor y la participación del apoderado en la comunidad escolar. Otro ámbito es la **nacionalidad** que da cuenta de la identificación del país que pertenece, si tiene carnet de identidad y si pertenece a algún pueblo

indígena. Por último, está el **ámbito recreación** determinado por el tiempo libre y las vacaciones.

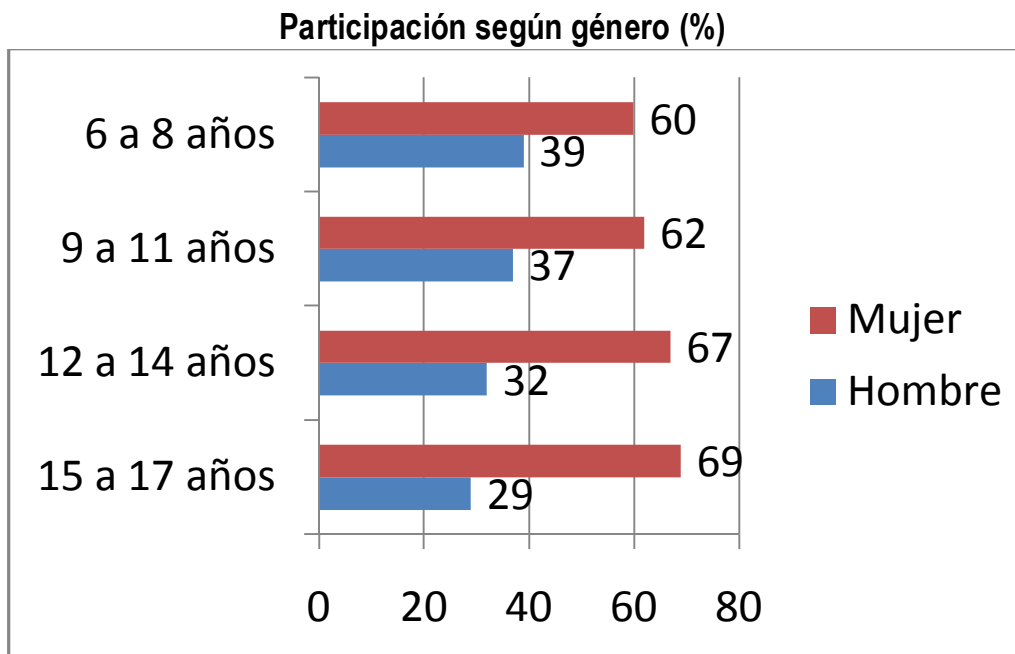
- **4) Área protección:** Esta área desarrolla ámbitos concerniente al **familiar** que aborda temas como el castigo, violencia y participación al interior del hogar. Asimismo, se trabaja el **ámbito discapacidad** en el cual se identifica tipo de discapacidades y burlas al respecto. Por otra parte, el **ámbito judicial** explica la relación existente con instituciones del área. Por último, se trabajó el **ámbito alcohol y drogas** que abordó la relación que se tiene con el consumo y la visión que tienen del entorno frente al tema.

3.2.- Temas Focus Group adultos/as:

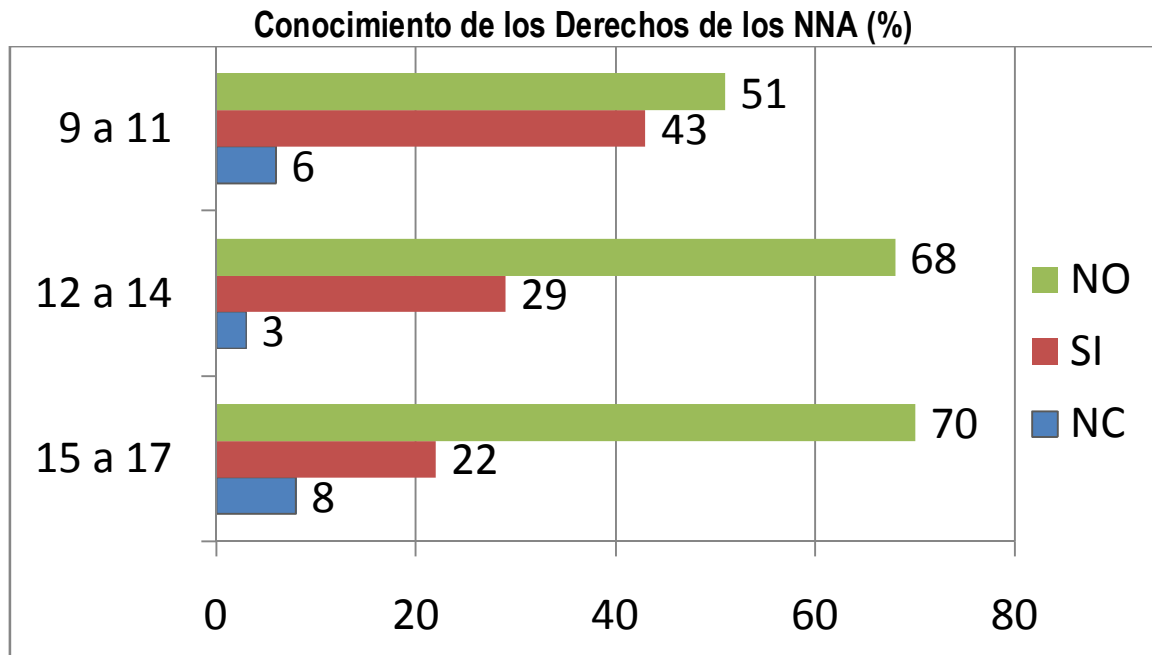
- Percepción de niñez y adolescencia
- Principales problemas de los NNA en la comuna
- Rol de padres
- Rol de colegios
- Participación de los NNA en la comuna
- Formas más comunes de violencia en la comuna
- Ideas de los Derechos de los NNA

IV.- Principales resultados:

4.1.- General:



En todos los rangos etarios, hay una mayor participación femenina; la tendencia es que a mayor edad se presenta una mayor brecha en la participación, aumentado en las mujeres y disminuyendo en los hombres. En promedio, la participación de mujeres es de un 64.5% y el de hombres un 34.2%.

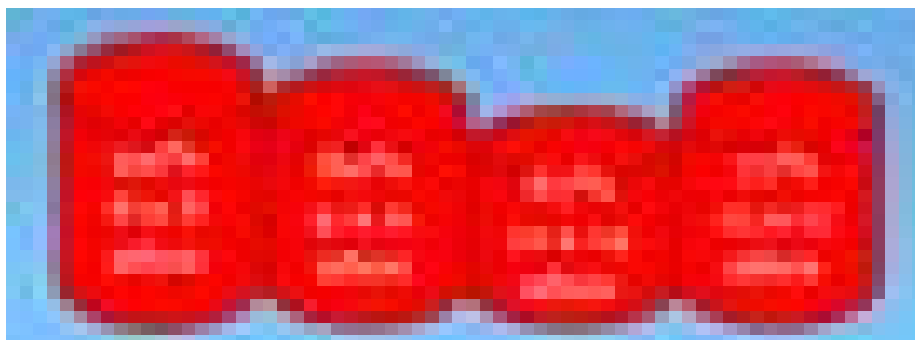


Respecto a la relación que tienen los NNA con sus Derechos, predomina el desconocimiento de éstos, aumentando la brecha entre los que conocen y los que desconocen a medida que se presenta mayor edad en los encuestados. De aquellos que identifican algún Derecho, la mayoría reconoce el Derecho a tener Derecho también, y en menor medida, se nombra el Derecho a jugar y a estudiar.

4.2.- Área Desarrollo y Participación:

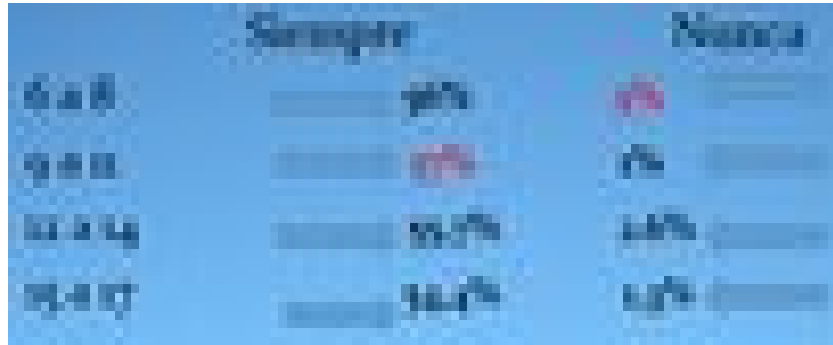
4.2.1.-Ámbito Escolar:

Porcentaje de gusto por el colegio según rango de edad



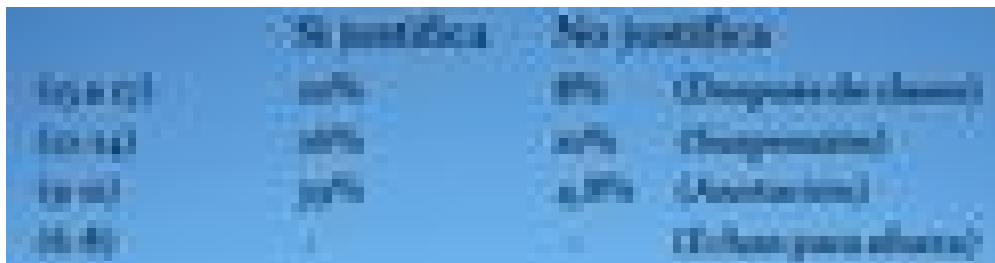
Un 97% de los NNA está escolarizado, de ellos, los/as más pequeños/as dice gustarle asistir al colegio, el menor porcentaje lo obtiene el rango de 12 a 14 años con un 67% de preferencias.

El profesor te escucha:



La relación que los NNA perciben de su profesor, en términos de sentirse escuchado, arroja que la mayoría dice ser tomado en cuenta, el rango de 9 a 11 es el grupo etario que se siente más escuchado y, aunque en menor porcentaje, el rango de 6 a 8, es el grupo que mayor puntuación obtiene para la alternativa “nunca” sentirse escuchado.

Justificación del castigo al interior de la escuela:



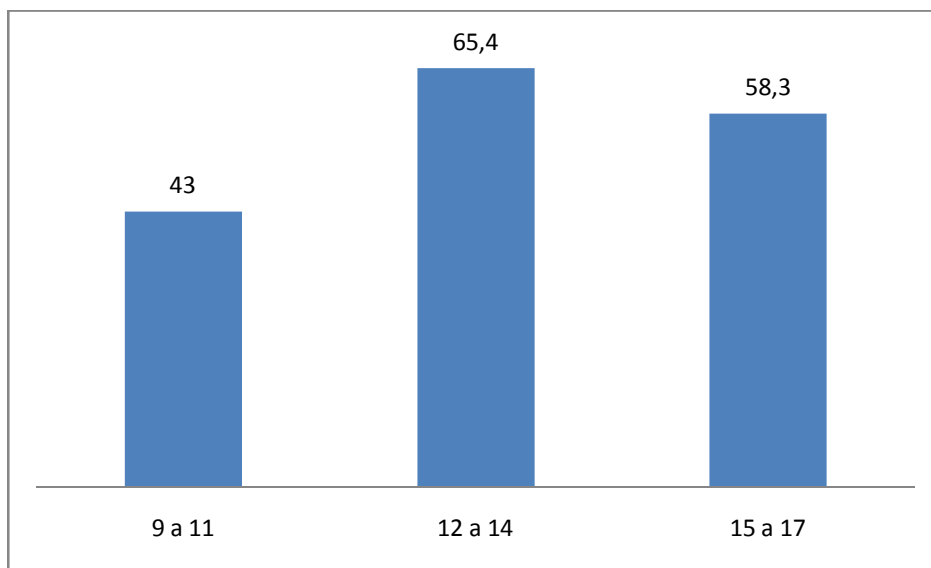
Respecto al tema del castigo al interior de la escuela se reconocen quedarse después del horario de clases, la suspensión, la anotación, y echar para afuera como las que más se reiteran. El rango de 9 a 11 años, con un 39% justifica los castigos implementados, mientras que el 10% del rango 12 a 14 años considera injusto el castigo implementado.

Burlas en el colegio

Burlas en el colegio:		Tipo de burlas:	
Siempre	10%	Aspecto físico	10%
Siempre	10%	Aspecto físico, físico y psicológico (6,7%)	10%
Siempre	10%	Aspecto físico y psicológico (6,7%)	10%
Siempre	10%	Aspecto físico	10%

Las burlas en el colegio, tienen una marcada tendencia al alza a medida que disminuye la edad de los/as encuestados/as. Respecto al tipo de burlas, el aspecto físico presenta el mismo comportamiento tendencial aumentando considerablemente en el rango de 6 a 8 años, además está presente en todos los grupos etarios. Le sigue las burlas por el aspecto físico y psicológico como elementos unidos para la generación de burlas.

Asistencia del apoderado a reuniones de curso (%)



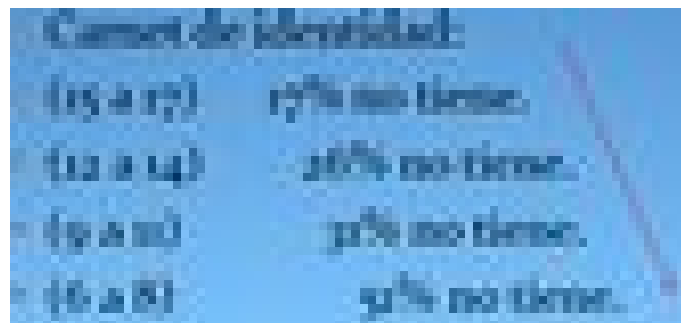
En relación a la participación del apoderado en las reuniones de curso, los rangos de mayor edad consideran que hay más participación de sus apoderados. Del mismo modo, un 40.4% de los/as encuestados dan cuenta de que sus apoderados participan en diversas actividades promovidas por la institución escolar.

4.2.2.- Ámbito Nacionalidad:



En promedio, un 10.7% de los/as encuestados/as se siente perteneciente al pueblo Mapuche. El rango más representado en esta materia es el de 12 a 14 años. Por su parte, el rango que menos sabe si pertenece a una etnia es la de 6 a 8 años.

Por otra parte, un 31% en promedio dice no tener carnet de identidad. El comportamiento porcentual tiende a aumentar a menor edad; un 51% de los/as niños/as de 6 a 8 años dice no poseer este importante documento.



4.2.3- Ámbito Recreación:

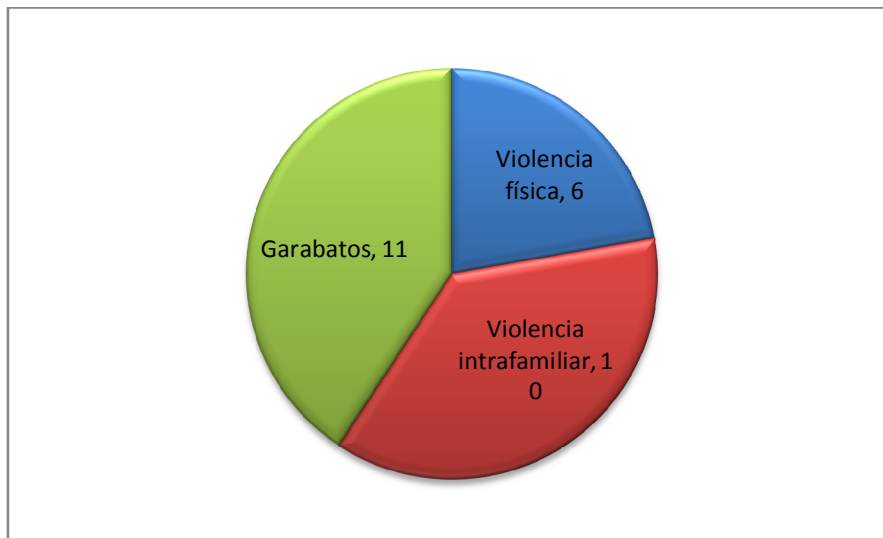


En promedio, el 86.7% de los/as encuestados/as identifica lugares cercanos para recrearse, de ellos, el 70% dice asistir a esos lugares; el 26% refiere no asistir por ser espacios peligrosos y de drogadicción. El lugar más identificado es la Plaza con un 57.7%.

4.3.- Área Protección:

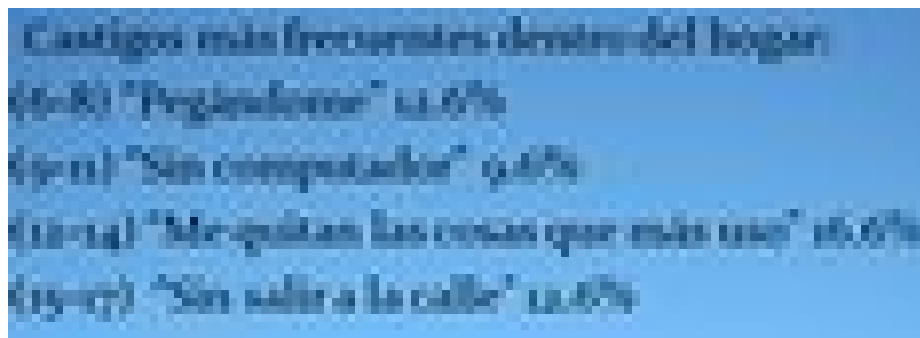
4.3.1.- Ámbito Familia:

Porcentaje de escenarios violentos al interior del hogar (promedios)



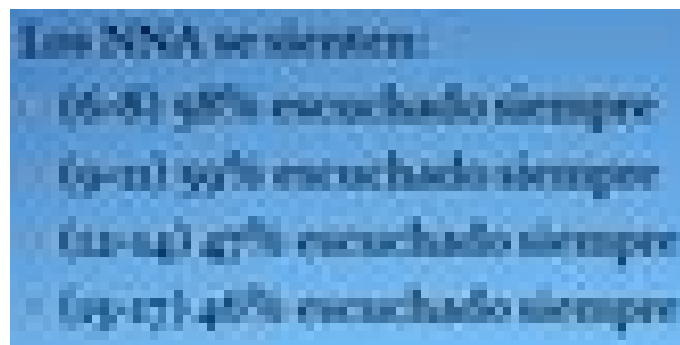
En el ámbito familiar, se les consulta a los NNA respecto a situaciones violentas al interior del hogar, el promedio a partir de todos los rangos etarios medidos da cuenta que un 10% ha presenciado violencia intrafamiliar; un 6% ha sufrido violencia física y un 11% dice ser tratado a garabatos.

Algunos datos decisivos por rango etarios arrojan que de 6 a 8 años un 11% sufre violencia física; de 9 a 11 años un 9% ha presenciado VIF; de 12 a 14 años un 12% ha sido tratado a garabatos y de 15 a 17 años un 13% ha vivenciado VIF y ha sido a garabatos respectivamente.



El comportamiento visualizado por los NNA en relación al castigo aplicado al interior del hogar, da cuenta que los/as más pequeños/as son castigados mayoritariamente a través del golpe; entre los 9 y 14 años el castigo se concretiza en la negación de objetos significativos; mientras que los de más edad el castigo se enfoca a no permitirles compartir en el espacio público.

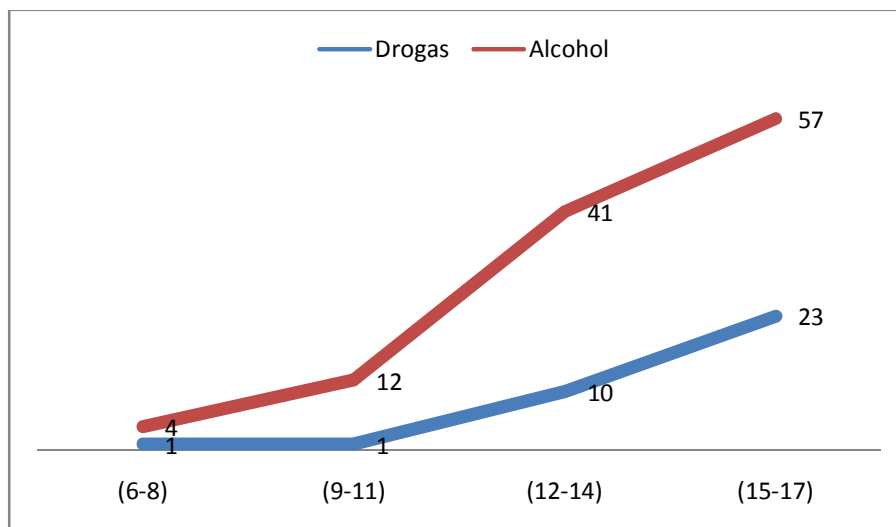
La ilustración que sigue, da cuenta del porcentaje de NNA que se sienten siempre escuchado al interior de su hogar. El comportamiento según rango etario explicita que a mayor edad la tendencia es sentirse menos escuchado; las edades entre 9 a 11 años son el grupo que se siente más escuchado.



4.3.2.- Ámbito Alcohol y Drogas:

En promedio, un 9% de los NNA dice haber consumido drogas al menos una vez, mientras que un 29% refiere al consumo de alcohol.

Comportamiento porcentual según rango etario de consumo de alcohol y drogas

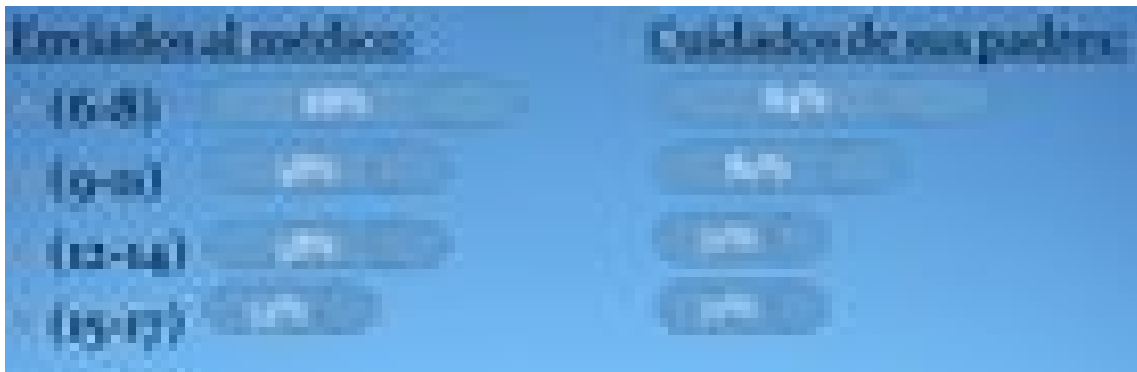


A medida que aumenta la edad, el porcentaje de consumo es significativo con un aumento constante, sobre todo en los dos últimos rangos. El consumo de alcohol es significativamente mayor a medida que aumenta la edad y respecto al consumo de drogas.

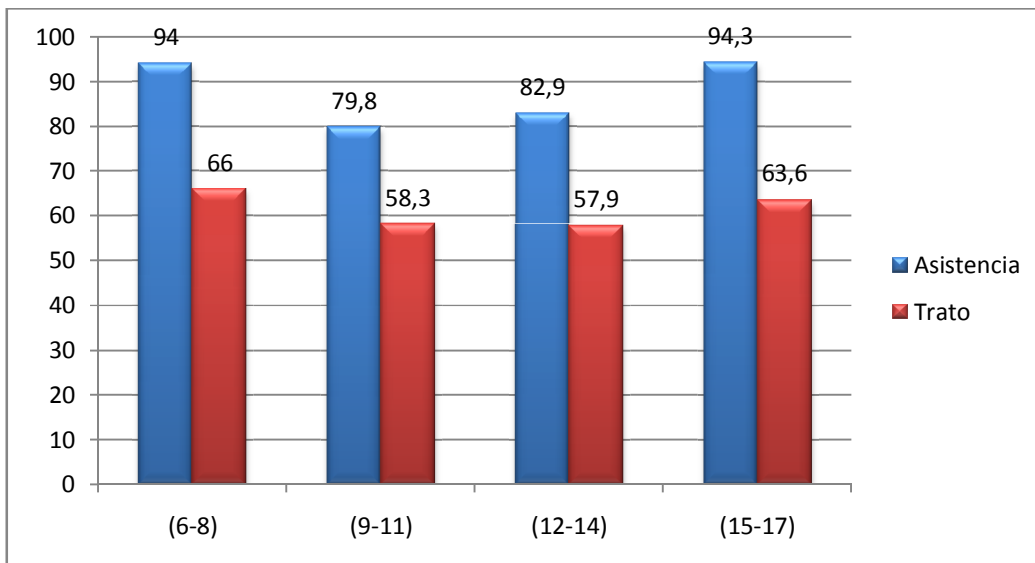
4.4.- Área Supervivencia:

4.4.1.- Ámbito Salud:

Respecto al cuidado de los NNA cuando presentan un problema de salud, la gran mayoría se siente cuidado por sus padres y visualizan preocupación de éstos para llevarlos al médico. A mayor edad baja el porcentaje de preocupación; y el cuidado de los padres en todos los rangos es superior a la evaluación médica.



Porcentaje de asistencia al consultorio y evaluación del trato



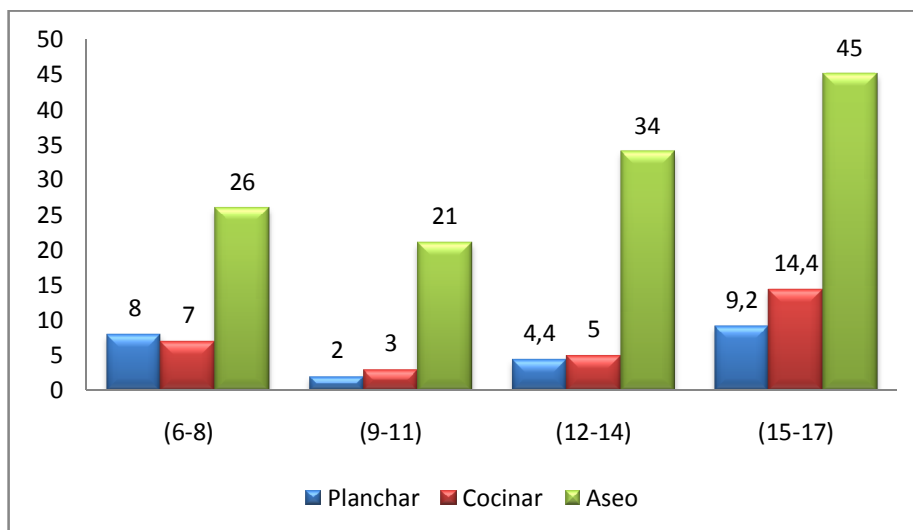
En general, la evaluación del trato es positiva, en el rango de 6 a 8 años se aprecia el mayor porcentaje de buen trato, el porcentaje contrario es justificado por factores externos al trato propiamente tal del profesional, por ejemplo se atribuyen factores de aburrimiento, ambiente frío, mucho ruido, entre otras. Por otra parte, la asistencia al consultorio es mayoritaria en todos los rangos, sin embargo entre los 9 y 14 años se presenta el menor porcentaje de asistencia.

4.4.2.-Ámbito seguridad y nivel de vida adecuado:

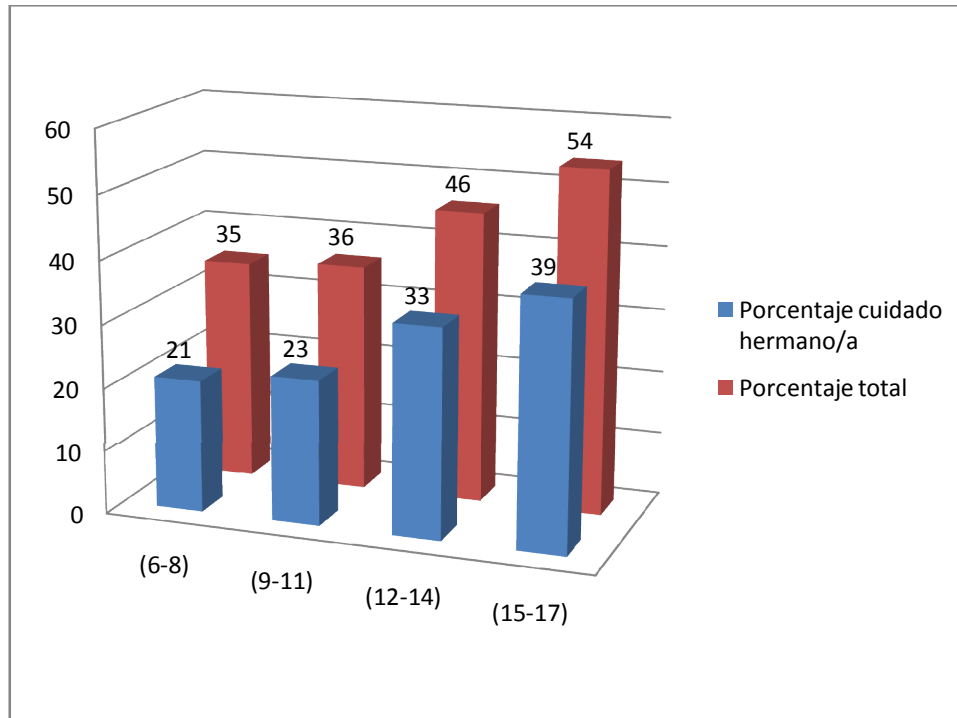
En promedio el 12% de los NNA trabaja; en los rangos de 6 a 8 años la mayor relación que se tiene del trabajo es de acompañante de sus padres con la finalidad de no quedarse solo en casa; en las edades de 9 a 11 años los trabajos identificados son vendedor de helados, aseo de casas particulares, trabajo con padres y ayudante puesto de feria; de 12 a 14 años los trabajos identificados son el trabajo con el padre, trabajo en feria con madre, la construcción, lavado de platos y vendedor ambulante; por último, las edades de 15 a 17 años los trabajos corresponden a promotoras, reponedor, vendedor ambulante y el trabajo con el padre.

Respecto a las labores domésticas, frente a la pregunta si tienes que cocinar, planchar y/o hacer el aseo, los porcentajes mostrados corresponden a la sumatoria de las alternativas “siempre” y “casi siempre”. En ese escenario, predomina la realización del aseo y muchos más abajo cocinar, exceptuando el rango más pequeño que sobresale en segundo lugar planchar con un 8%.

Porcentaje de labores al interior del hogar según rango etario



Porcentaje de NNA que cuidan a algún familiar según rango etario. Referencia porcentual según el total en relación al cuidado de hermanos/as.



En relación al cuidado de algún familiar, en promedio el 42% de los NNA debe cuidar a alguien de su familia, de ellos, el 67% debe hacerse cargo de un/a hermano/a más pequeño/a. Los rangos de 6 a 8 años y de 9 a 11 años promedian un 60 y 64% respectivamente en el cuidado de algún hermano/a; los rangos siguientes promedian un 72% cada uno (respecto del porcentaje total).

El comportamiento en el cuidado presenta una tendencia al alza a medida que los niños y niñas aumentan la edad. Generándose una diferencia de casi 20 puntos entre el primer rango y el último para ambas alternativas.

4.4.3.- Resumen algunos datos principales NNA (promedios):

➤ En promedio un 64.5% de los encuestados son mujeres	➤ En promedio un 31.3% de los NNA dice saber sobre los Derechos de los niños/as Y adolescentes
➤ Un 97% de los encuestados va al colegio	➤ El 58% se siente escuchado de parte del/la profesor/a
➤ El 24.4% dice que en su colegio castigan siempre	➤ Un 40.4% dice que su apoderado participa en las actividades del colegio
➤ 51.7% de los NNA presenta una familia nuclear	➤ Un 11% se siente perteneciente al pueblo Mapuche
➤ El 72% dice asistir a los espacios recreativos en la comuna	➤ 6% dice presenciar violencia intrafamiliar
➤ 5% dice ser tratado a garabatos en su casa	➤ 9% admite consumir drogas al menos una vez
➤ El 10% se siente infeliz en su hogar	➤ El 29% admite consumir alcohol al menos una vez
➤ El 59.2% es enviado al doctor cuando se siente enfermo	➤ El 21% no le gusta el barrio donde vive.
➤ El 2.1% debe siempre planchar	➤ El 14% debe siempre hacer aseo
➤ El 42% debe cuidar a alguien de su familia, el 67% debe cuidar a su hermano/a	➤ El 3% debe siempre cocinar
➤ El 12% trabaja	➤ Ámbito laboral (9 a 11 años): Vendedor de helados, Aseo casas particulares, Trabajo con el padre, Ayudante puesto de feria.
➤ Ámbito laboral (6 a 8 años): Acompañan a sus padres en distintas labores.	➤ Ámbito laboral (15 a 17 años): Promotora, Feria, "Pololos", Comida rápida, Construcción, Empaquetador, Reponedor, Vendedor ambulante, Trabajo con el padre.
➤ Ámbito laboral (12 a 14 años): Trabajo con el padre, Trabajo en feria con madre, Construcción, Lavando platos, Vendedor ambulante.	➤ El 51.3% sabe dónde acudir en caso de emergencia: Afuera, Carabineros y mamá, son las principales.

4.5.- Focus Group adultos:

Para el desarrollo de este tema, se realizaron siete grupos focales a adultos/as que forman parte de la comuna de La Pintana. Las características principales de las personas dice relación con ser, al momento ejecutar la actividad grupal, participantes en talleres de habilidades parentales, así también en talleres de rehabilitación de alcohol y drogas, dirigentes vecinales, profesionales del área social que trabajaban en la comuna, y vecinas/os en general que pertenecen a los cuatro sectores de la comuna.

4.5.1.- Descripción de los grupos focales:

Grupo focal	Cantidad de participantes	Género	Edad promedio	Edad mínima y máxima	Características
Focus 1	6	6 Mujeres	33	27-39	Taller Habilidades Parentales OPD
Focus 2	5	5 Mujeres	30	29-31	Taller Habilidades Parentales OPD
Focus 3	7	4 Mujeres 3 Hombres	32.7	28-38	Profesionales
Focus 4	15	15 Mujeres	44.7	21-63	Vecinos Villa Magdalena 1
Focus 5	5	5 Hombres	39.6	25-69	Taller alcohol y drogas COSAM
Focus 6	7	6 Mujeres 1 Hombre	45.1	26-63	Vecinos Sede Villa Navidad
Focus 7	6	6 Mujeres	43	24-56	Taller alcohol y drogas Los Limosneros
Total	51 participantes	42 Mujeres 9 Hombres	37.5	21-69	

4.5.2.- Ideas principales extraídas de los Grupos Focales:

<p>El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.</p>	<p>El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.</p>
<p>El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.
<p>El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones. El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.
<p>El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.</p>	<p>El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.</p>
<p>El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.
<p>El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.
<p>El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones. El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.
<p>El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión de la información debe ser capaz de proporcionar información relevante y oportuna para la toma de decisiones.



4.6.- Nudos críticos:

Se entenderá por nudos críticos todas aquellas ideas en que no hay consenso, o de haberlo implican un desafío a resolver, entre los/las niños/as y jóvenes y adultos/as, que dificultan los procesos familiares y relaciones con el entorno comunal, formando así elementos en que la comunidad en su conjunto, en tanto tareas, debe hacerse cargo.

Niños, niñas y jóvenes	Adultos
<ul style="list-style-type: none"> ● Derechos Aun cuando no de manera mayoritaria, se reconocen ciertos Derechos fundamentales que se deben respetar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Derechos Se reconocen ciertos Derechos, sin embargo, éstos también son entendidos como un obstaculizador para la crianza, relacionándolo también con la promoción de sus deberes.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Ámbito escolar <ol style="list-style-type: none"> 1.- La evaluación en la vida o convivencia escolar tiende a ser positiva. 2.- Los profesores son bien evaluados. 3.- Los apoderados son evaluados con una tendencia a participar en el mundo escolar de los/as niños/as. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ámbito escolar <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se desarrollan ideas de la naturalización del ambiente escolar que es más bien agresivo y violento. 2.- Los profesores rotulan ligeramente a los alumnos y son “empastillados”. 3.- Los apoderados son más bien distantes en el mundo escolar.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación Baja participación en instancias y procesos comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación Baja participación en instancias y procesos comunales.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Recreación <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se reconoce mayormente a la plaza. 2.- Se asume una asistencia significativa a estos lugares. 3.- Se describen como lugares peligrosos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Recreación <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se reconoce la cancha. 2.- Se visualiza una baja participación de los NNA en estos lugares, en general, se limita la asistencia por orden de los padres. 3.- Se describen como lugares peligrosos.

<p>➤ Ámbito familiar</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Se reconoce castigos, violencia física y psicológica.2.- La mayoría dice sentirse escuchado y tomado en cuenta por su familia.	<p>➤ Ámbito familiar</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Se justifica los actos agresivos a partir de la crianza de los padres y de la violencia del padre hacia la madre donde ésta descarga su frustración con sus hijos.2.- La familia no cumple con su rol orientador.3.- Los padres se sienten en dificultades con la mala influencia de la calle.
<p>✓ Alcohol y drogas</p> <ol style="list-style-type: none">1.- La mayoría visualiza un entorno de consumo de drogas2.- La mayoría de los jóvenes dice no consumir drogas.3.- El consumo de alcohol presenta un mayor porcentaje que el de drogas.	<p>✓ Alcohol y drogas</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Se asume un espacio público posicionada por el tráfico y consumo.2.- Se percibe que los adolescentes se relacionan con la droga de manera muy frecuente.
<p>➔ Ámbito justicia</p> <p>Carabineros es bien evaluado como referente de ayuda.</p>	<p>➔ Ámbito justicia</p> <p>Se presentan ideas en que Carabineros es una institución asiente al interior de los barrios.</p>

V.- Conclusiones (una mirada del equipo OPD):

Análisis equipo OPD de los resultados del Diagnóstico:

Para analizar el Diagnóstico se realizó un Focus Group con todos los integrantes profesionales del equipo OPD. En esta actividad, se reflexionó sobre los resultados del documento y sus alcances, también acerca de los desafíos que implica generar mejores condiciones a la comunidad a partir de los análisis e interpretaciones de los datos arrojados.

Integrantes del equipo:

2 Educadores comunitarios

4 Asistente Sociales

1 Abogado

3 Psicólogos

1 Sociólogo

5.1.- 1er Tema: Importancia del diagnóstico:

El Diagnóstico es un espacio que permite interpretar la voz de los niños, niñas y jóvenes en un tiempo y espacio determinado. Es un documento que refleja el pensamiento de los niños, niñas y jóvenes dentro de un contexto de Derechos que da pie para, como equipo OPD, trabajar y guiar la labor en aquellos temas que den cuenta de una falencia o desafío.

Al mismo tiempo, se identifica este estudio como una oportunidad de reunir diversa información sociodemográfica que ayuda a contextualizar la situación de los niños/as y jóvenes que permite a las diversas instituciones tener acceso a sus diferentes y variados datos, escenarios y características.

Por otra parte, se plantea que el Diagnóstico debiese ser un documento que sirva de un nexo facilitador entre la OPD y la red, en tanto el documento permitiría una discusión enriquecedora que genere un espacio de trabajo en conjunto. Además, fomentaría una focalización en la intervención sobre todo en relación al trabajo infantil y consumo de drogas.

También se expresa que el estudio realizado, en tanto reflejo de la voz de los niños, niñas y jóvenes, muestra qué tan distante o cercano se está, como equipo, de los pensamientos y reflexiones de este grupo infanto juvenil. El Diagnóstico entonces ayudaría a generar un vínculo de mejor calidad con los NNA usuarios. Del mismo modo, se hace referencia del documento como un instrumento que permitiría evaluar si el trabajo realizado está siendo congruente y cercano a la realidad de los infantes y adolescentes de la comuna.

5.2.- 2do tema: Resultados del diagnóstico:

Respecto a los resultados, el equipo conversa de manera general sobre algunos temas que consideraron relevantes de compartir y discutir. En ese sentido, se menciona situaciones como el trabajo doméstico, detenciones, participación, entre otras.

- Por ejemplo, se desarrolló el tema de cómo los NNA justifican el castigo y cómo éste juega un rol trascendental en la educación formal. Es así que se discute sobre la poca claridad, de parte de las instituciones escolares, respecto de lo que significa el castigo y lo que significa la disciplina. En ese sentido, se reflexiona sobre la poca participación de los alumnos en la construcción de planes de convivencia, lo que genera una tendencia a elaborar un escenario más bien punitivo que propiamente disciplinario.
- Del mismo modo, como equipo OPD se discutió sobre los datos respecto a las detenciones de niños/as y jóvenes, llamando la atención que existan mayores detenciones en el sector de El Castillo, una de las explicaciones tentativas es por la mayor presencia de Carabineros dado la existencia de un retén. Por otra parte, se reflexiona sobre cómo se está abordando este tema en los otros sectores de la comuna, es así, que nacen interrogantes de una ¿posible invisibilización institucional de esos sectores? y ¿Cómo se abordan las detenciones en El Castillo? Preguntas que quedan abiertas como desafío para el trabajo diario del equipo.
- Otro tema que se discutió en el focus, es el de la participación infantil en las distintas áreas y ámbitos en la comuna. Además de lo mencionado en el primer ejemplo sobre la escasa participación en los planes de convivencia escolar, el equipo menciona como hallazgo el relevante porcentaje de NNA que participan en actividades

relacionadas con la iglesia que daría pie para poder intervenir aprovechando ese recurso familiarizado en los infantes. Otro aspecto de relevancia es la ocupación de los espacios públicos como la plaza, en ese tema, se menciona el dato en que los/as niños/as no van a la plaza porque “hay cuchillos” o personas drogándose, generándose la discusión si esa percepción de los NNA es una réplica de un discurso que se construye a partir del mundo adulto o efectivamente es una percepción que nace de los propios encuestados sin una influencia marcada desde los adultos. En ese sentido, se recalca la idea de que, independientemente sea la construcción de esa percepción, lo relevante es que los adultos deben apoderarse de los espacios públicos como pie inicial para cambiar esa visión de peligrosidad.

- En otro ámbito se discute el bajo porcentaje, que arroja el diagnóstico, de NNA que visualizan discusión y peleas al interior de sus hogares. En ese contexto, se reflexiona sobre si efectivamente ha bajado la violencia al interior de los hogares o se ha naturalizado de parte de los niños/as generándose una situación invisibilizada. A partir de esos supuestos, surgen ideas respecto a la mayor conciencia y aprendizaje de las familias en discutir, por otro lado, se habla sobre la posibilidad de que a mayor edad los NNA tienen mayor conciencia de las respuestas socialmente esperadas o que puedan ser sujetas a un juicio valórico, por lo que podrían no compartir sus experiencias de manera tan explícitas en este Diagnóstico.
- Sumado a lo anterior, se reitera en varias ocasiones el significativo porcentaje de niños, niñas y adolescentes que admiten realizar trabajo doméstico en sus diversas áreas como cocinar, planchar o hacer el aseo. Y en ese sentido, se plantea como desafío generar las condiciones, técnicas y mecanismos, como equipo OPD, para hacer frente a esta problemática social en la comuna.
- En otro aspecto, existe satisfacción por parte del equipo respecto a los resultados arrojados referente a la evaluación que hacen los NNA de la relación que han tenido con diversas instituciones. Entre ellas, la Oficina de Protección de Derechos es la única institución que no presenta una evaluación negativa al momento de identificar si han vivido alguna situación de maltrato.
- La discusión también se enfoca en el comportamiento porcentual donde a menor edad mayor es el porcentaje de niños y niñas que no poseen carnet de

identidad. El equipo reflexiona en realizar un trabajo simbólico que fomente la adquisición del documento cuyo objetivo sea promover un acto de inclusión social para los más pequeños de la comuna.

- En otro punto, se desarrolló el tema de consumo de alcohol en los NNA, algunos integrantes lo tomaron como una realidad “novedosa” en términos del alto consumo existente, sin embargo se estableció también una postura disidente en tanto la experiencia en la participación en distintas actividades y talleres ha demostrado, desde los propios niños y jóvenes como en los adultos, la existencia del consumo justificándolo, principalmente, como un proceso de integralidad social donde el alcohol es la herramienta facilitadora.
- Por último, se hace mención al resultado preocupante de que a mayor edad los NNA se sienten menos felices. Aun cuando las explicaciones son múltiples, se explicita este dato a modo de dejar constancia y estar más atento a las condiciones emocionales de los usuarios.

5.3.- 3er Tema: Reflexiones finales:

En este tercer punto, el equipo genera un espacio reflexivo de algunos elementos del diagnóstico que el grupo consideró significativo.

Un punto relevante que se desarrolló es señalar que el Diagnóstico Comunal de Infancia y Adolescencia escapó a los criterios y categorizaciones convencionales propias de las investigaciones, como por ejemplo identificar población o pertenencia a colegios municipales, particulares subvencionados, Centros de Salud Municipales o Privados, Nivel de Ingreso, entre otras.

Lo anterior, conllevó a que el equipo señalara que el presente Diagnóstico, muestra una mirada integral y global de lo que piensan y dicen los niños, niñas y adolescentes de la Comuna de La Pintana y no así una mirada diferenciada por categorías, señaladas en el párrafo anterior. El equipo visualizó que haber realizado el Diagnóstico desde esas y otras categorías, habría adquirido una mirada más adultocéntrica.

Como equipo, se considera relevante no encasillar este estudio desde una mirada institucional, pues esta mirada adquiere rasgos más bien adultocéntricos, que para efectos de este estudio no son de relevancia. Es por ello, reflexiona el equipo, que la muestra utilizada no considera el interés desde las instituciones sino que de los NNA de la comuna. Aunque como equipo se entiende que una mirada institucional es importante en escenarios donde éstas pueden realizar análisis desde sus propias realidades particulares, sin embargo, el objetivo último de este proceso de investigación radica en obtener la visión de los NNA libre de representaciones y “mochilas” institucionales que fomente un posible prejuicio.

Sin perjuicio de lo anterior, otro aspecto relevante dice relación, y a modo de desafío, de lograr identificar con mayor claridad qué ocurre a nivel de Derechos en los cuatro sectores de la comuna, esto porque el diagnóstico refleja que los NNA en su mayoría no logran identificar el sector donde viven, fenómeno que se condice con la experiencia profesional donde incluso los adultos sólo identifican a La Pintana como referencia.

Sumado a lo anterior, otro desafío es generar en el proceso del levantamiento de información, la inclusión de niños más pequeños para analizar, sobre todo, el proceso de inclusión a la vida escolar, ya que la experiencia profesional del grupo permite reflexionar que muchos de estos niños y niñas más pequeños/as no son matriculados por sus padres justificando el miedo a que sean abusados; que son muy pequeños; y que habría una costumbre familiar de educar al interior del hogar. En definitiva, el equipo advierte la importancia de cotejar la percepción que ellos han obtenido en su trabajo diario “de no existir mucha conciencia de entender la importancia de incluir a los niños y niñas al proceso escolar sobre todo cuando hay menos estímulo.”

Por último, el equipo advierte la importancia de haber construido este Diagnóstico en tanto es un documento que ayudará como apoyo a diversas actividades que la OPD realizará, guiando su accionar y socializando a la comunidad una realidad coherente con sus principios y visión de lo que es y se pretende, desde el enfoque de Derecho, para los NNA de La Pintana.

